



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

#### **8831** *Nombramiento de personal funcionario de carrera*

De acuerdo con lo que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; se hace público que mediante el decreto de Alcaldía n.º 2023/PRE/0001247 se ha procedido a efectuar los nombramientos del personal funcionario que se señala a continuación, de acuerdo con la propuesta del tribunal calificador de la convocatoria por procedimiento de concurso para la estabilización extraordinaria de ocupación temporal del Ayuntamiento de Sant Lluís (BOIB n.º 68 de fecha 26/05/2022, n.º 149 de fecha 18 de noviembre de 2022 y las posteriores modificaciones) que fueron convocadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de noviembre de 2022 (BOIB n.º 149 de noviembre de 2022):

#### Personal funcionario de carrera

NÚM. RESOLUCIÓN	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA
2023/1247	15/09/2023	MOLL BONET JOAN MANEL	***4037**	Arquitecto Técnico

La toma de posesión tendrá lugar el miércoles día 27 de septiembre a las 8:30 horas en el Ayuntamiento de Sant Lluís

Firmado en Sant Lluís en la fecha que consta en la firma electrónica (21 de septiembre de 2023)

**La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís**

María Dolores Tronch folgado